



## **La crisis económica mundial podría elevar el riesgo de que más niños y niñas se incorporen al trabajo infantil**

- ***En el marco del Día mundial contra el trabajo infantil, OIT y UNICEF hacen un llamado a redoblar esfuerzos hacia su erradicación***

México, DF, 12 de Junio de 2009.- Ante la coyuntura actual de crisis económica a nivel global existen importantes riesgos de que aumente el número de niños y niñas que abandonen la escuela e ingresen al trabajo infantil para complementar los ingresos familiares, especialmente cuando sus familias sufren los efectos del desempleo. Este riesgo es especialmente alto para las niñas, pues para ellas supone una “doble carga” tener que realizar actividades económicas fuera del hogar y encargarse de las labores domésticas.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que en el mundo existen unos 216 millones de niños que trabajan. De ellos, 100 millones son niñas y de éstas, 53 millones realizan “trabajos peligrosos” que ponen en riesgo su asistencia a la escuela, perjudican su salud o su integridad física y moral. Adicionalmente, gran parte de su trabajo permanece oculto, dado que se realiza en hogares de terceros o en apoyo económico a algún familiar, particularmente en los campos agrícolas. La agricultura es en general, uno de los sectores más peligrosos, en términos del número de muertes, accidentes, enfermedades y lesiones de origen profesional.

En el marco del Día mundial en contra del trabajo infantil, la OIT dio a conocer el informe “Demos una oportunidad a las niñas – Luchar contra el trabajo infantil: Una clave para el futuro”. “Este informe advierte que el aumento de la pobreza, eventuales recortes a los presupuestos destinados a la educación y la disminución de las remesas de los trabajadores migrantes puedan tener un impacto en las familias y en sus decisiones de mantener a sus hijos en la escuela. A menudo son las niñas las primeras “víctimas” de estas decisiones”, manifestó Germán López, Director de la OIT en México.

En México, 3.6 millones de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años de edad están trabajando de acuerdo al Módulo sobre Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE 2007). Lo anterior equivale al 12,5% de la población infantil de este mismo rango de edad. De ellos, 1.1 millones son menores de 14 años; es decir, no han cumplido con la edad mínima para trabajar marcada por la Ley Federal del Trabajo.

La OIT y UNICEF reconocen los esfuerzos que ha realizado México en materia de información sobre el tema a través de la ENOE. “Los resultados de esta encuesta ofrecen una base para guiar el diseño de las políticas públicas que se requieren, especialmente aquellas orientadas a reducir la pobreza y a garantizar que todos los niños y niñas del país tengan acceso a servicios públicos de calidad, así como asegurar ingresos y empleos dignos para todas las familias”, expresó Susana Sottoli, Representante de UNICEF en México. “Garantizar el derecho que tienen todas las niñas y niños a una educación de calidad es fundamental para el combate y la erradicación del trabajo infantil”, agregó Sottoli.

En México, como lo señala el Módulo de Trabajo Infantil de la ENOE, los niños trabajadores entre 5 y 17 años superan casi el doble en número a las niñas que trabajan: el 67% son niños (2,441,070), el 33% niñas (1,205,997). Sin embargo este no es el mismo caso para

los quehaceres domésticos – los cuales no son considerados como parte de las actividades económicas de acuerdo al marco conceptual de esta encuesta - y en donde la incidencia de la participación es notoriamente diferente entre niños y niñas en este mismo rango de edad: casi el 60% de todos los niños participa en este tipo de actividades, (8,811,697), frente a más del 72% de las niñas (10,496,179).

Ante la crisis económica actual, la OIT y UNICEF hacen un llamado a autoridades, empleadores, sindicatos y a toda la sociedad civil a redoblar esfuerzos en el combate al trabajo infantil en general y contra la discriminación de las niñas en su acceso a la educación, salud y tiempo libre para la recreación en particular.

La OIT y UNICEF reafirman su compromiso de seguir colaborando con los esfuerzos del país para combatir y erradicar el trabajo infantil, que ningún niño o niña se vea obligado a trabajar y que todos tengan garantizado su derecho a ser protegidos de la explotación y a desarrollar plenamente su potencial.

La Convención sobre los Derechos del Niño establece “el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social”. El Convenio núm. 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil reconoce que proteger a las niñas y a los niños requiere de respuestas integradas que incluyen empleos y trabajo decente para sus padres y medidas de protección social que les ayuden a mantener a las niñas y a los niños en la escuela.

**Para mayor información:**

5250 3224 ext. 118

<http://www.ilo.org/ipec/lang-es/index.htm>

<http://www.ilo.org/ipec/Informationresources/lang-es/index.htm>

UNICEF, Area de Comunicación: 52 84 95 56 y 30 [www.unicef.org/mexico](http://www.unicef.org/mexico)

*Acerca de la OIT: El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT realiza actividades en cerca de 90 países en el mundo. Trabaja a nivel de políticas, apoyando el desarrollo de marcos jurídicos y de políticas para combatir el trabajo infantil, así como a través de programas orientados a prevenir y a rescatar a los niños del trabajo infantil, y ha desarrollado un Plan de Acción Mundial para eliminar sus peores formas – incluyendo el trabajo peligroso, la explotación sexual comercial, la trata y todas las formas de esclavitud – para 2016. Muchos de los programas locales OIT-IPEC trabajan con niñas, ofreciéndoles una oportunidad de educación o formación como alternativa al trabajo infantil.*

*Acerca de UNICEF: Durante más de 60 años, UNICEF ha sido la principal organización del mundo dedicada a la infancia. Hoy trabaja sobre el terreno en 156 países y territorios. En México, UNICEF tiene más de 50 años, promoviendo y protegiendo los derechos de la infancia. Conjuntamente con el gobierno y la sociedad civil, UNICEF busca establecer las condiciones necesarias para superar la pobreza, la desigualdad y la discriminación, apoyando así al país para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las actividades que apoya UNICEF en México se financian en su mayoría a través de contribuciones y donaciones voluntarias de individuos y de empresas.*